



### NORMA PARA ESTABLECER EL FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOS RECURSOS FEDERALES MINISTRADOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

<b>1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Procesos del Fondo de Infraestructura Social y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF-2019) Municipio de Campeche	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 01/10/2020	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 31/12/2020	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Claudia Aurora Campos Calvillo	Unidad administrativa: Planeación y Proyectos de Inversión Pública Productiva
1.5 Objetivo general de la evaluación: Contribuir a la mejora del funcionamiento, gestión y organización del Pp Fondo de Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Campeche) mediante la realización de un análisis y valoración de su operación, de modo que se permita orientar su gestión a la consecución de resultados de manera eficaz y eficiente.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: Valorar si la ejecución de los procesos y subprocesos, y en su caso macroprocesos, que integran la gestión operativa del Pp en sus distintos niveles es adecuada para el logro de sus objetivos; Valorar en qué medida los procesos y subprocesos y en su caso macroprocesos , operativos del Pp son eficaces, oportunos y pertinentes para el logro de sus objetivos; Identificar, analizar y valorar los problemas o limitantes tanto normativos como operativos ("cuellos de botella") que hubiese e la operación del Pp; Identificar, analizar y valorar las buenas prácticas o las fortalezas en la operación del Pp; Valorar si la estructura organizacional para la operación del Pp es la adecuada de acuerdo con sus objetivos; Formular recomendaciones específicas, concretas y derivadas de las áreas de mejoras identificadas, que permitan mejorar la gestión para resultados del Pp a través de la mejora en la ejecución de sus procesos y subprocesos y en su caso macroprocesos.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Cualitativa con el propósito de determinar si los procesos operativos se realizan de manera eficaz y eficiente, identificando principales cuellos de botella en la operación	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros X Especifique: documental y observación de campo	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Se utilizo el Modelo General de Procesos de los Términos de Referencia, propuestos por la Unidad de Evaluación del Desempeño (UED)	

<b>2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN</b>
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: El proceso de planeación no contempla una planeación estratégica para el programa , en su lugar antes de cada ejercicio fiscal los tomadores de decisiones se reúnen con una lista de propuestas para analizar y priorizar las obras de acuerdo con la necesidad y el recurso disponible de tal modo, que no tiene una Matriz de Indicadores de resultados, al menos para el programa en el que defina las metas a las que se quiere alcanzar con los tres años que se ejercen en el gobierno. Los procesos con alto grado de consolidación son;





selección de destinatarios, entrega de productos, control y monitoreo; los que obtuvieron un grado de consolidación media fueron los procesos de Planeación y Evaluación externa, el proceso de comunicación externa e interna fueron evaluadas con baja consolidación y por ultimo el proceso de seguimiento a los beneficiarios fue nula.
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
2.2.1 Fortalezas: se dispone de los Lineamientos Generales y cumple con los requisitos solicitados
2.2.2 Oportunidades: No tiene un Plan estratégico como la MIR local para ejecutar los recursos, No cuenta con mecanismos para la implementación Sistemática de mejoras etc...
2.2.3 Debilidades: Debido a que este se aplica en las zonas de atención prioritarias del país, esto como consecuencia de tres factores: mala planeación y calidad de los servicios públicos Municipales; Insuficiencia de recursos propios y el Alto costo de la creación y mantenimiento de la Infraestructura Social básica.
2.2.4 Amenazas: No se tiene documentado ningún proceso del programa, sin embargo, los involucrados conocen de forma empírica los procedimientos.

<b>3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN</b>
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: La valoración global de los procesos del programa del FISM fue del 75% de efectividad: el 88.9% de los procesos se considera eficaz y con el mismo porcentaje se considera pertinentes; el motivo por el cual no alcanza el 100% es debido a que no se identifico el proceso de seguimiento a beneficiarios. De igual manera se identificó que el 66.7% de los procesos se consideran oportunos ya que presentan un cuello de botella al inicio, cuando es la aprobación de obras, donde este es un factor ajeno a la dirección de planeación ya que depende a nivel federal. El 72.2% de los procesos se consideran suficientes esto debido a la falta de recursos humanos y de infraestructura que no logran alcanzar el 100%.
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
1: Dotar a las direcciones ejecutoras priorizando las áreas en que se realizan trabajos en AutoCAD, Opus y manejo de base de datos; se requiere que se haga un levantamiento de las necesidades de cada área implicada en el programa para ser más asertivos.
2: Documentar y establecer una estrategia de comunicación entre las direcciones ejecutoras, dirección de planeación y tesorería municipal para el pago de las estimaciones donde se fijen fechas de entrega condiciones y si es necesario, una capacitación de como llenar los formatos. Es importante establecer este procedimiento ya que se da por sentado que todos los saben, pero debido a que no esta por escrito esto es en base en la experiencia de los ejecutores.
3: Aprovechar la buenas practicas que implican la preselección del listado de obras de la Dirección de Obras Públicas y SMAPAC, para integrar una cartera de proyectos que seria punto inicial para generar la MIR
4: Implementar de actualización de beneficiarios a partir de la herramienta CUIS para justificar los recursos fuera de las áreas elegibles
5: Establecer tiempos en los procesos de pago estimaciones en el que este involucrado: Direcciones Ejecutoras, Dirección de Planeación y Tesorería Municipal
6: Fortalecer las áreas que realizan la integración de expedientes técnicos iniciales y las áreas de supervisión con equipos tecnológicos e infraestructura







7: Establecer reuniones de coordinación para realizar la evaluación del programa entre la secretaria de Bienestar, Municipio DE LA Unidad de Evaluación del Desempeño de la SHCP.

<b>4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA</b>
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: José Ángel Carvajal Maldonado
4.2 Cargo: Administrador
4.3 Institución a la que pertenece: CARV CONSULTORIA S.C.
4.4 Principales colaboradores: José Ángel Carvajal Maldonado
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: grupocarv@gmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): 9811380060

<b>5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)</b>	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Infraestructura Social Municipal	
5.2 Siglas: FIS MDF	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Dirección de Planeación y Proyectos de Inversión Pública Productiva del Municipio de Campeche	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo___ Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo X	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal___ Estatal___ Local X	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): Unidad Administrativa de Planeación y Proyectos de Inversión Pública Productiva; Titular Lic. Claudia Aurora Campos Calvillo.	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Unidad Administrativa de Planeación y Proyectos de Inversión Pública Productiva.	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada): Claudia Aurora Campos Calvillo, correo: <a href="mailto:claudia.campos@municipiocampeche.gob.mx">claudia.campos@municipiocampeche.gob.mx</a> , teléfono: 981 8111220	
Nombre: Claudia Aurora Campos Calvillo	Unidad administrativa: Unidad Administrativa de Planeación y Proyectos de Inversión Pública Productiva





6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación: Adjudicación Directa
6.1.1 Adjudicación Directa X 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___
6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección de Administración
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 150.000.00 (ciento cincuenta mil 34/100M.N.)
6.4 Fuente de Financiamiento: Recurso propio

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: <a href="https://www.municipiocampeche.gob.mx/difusion-de-la-informacion-financiera-de-la-ley-general-de-contabilidad-gubernamental-2020/">https://www.municipiocampeche.gob.mx/difusion-de-la-informacion-financiera-de-la-ley-general-de-contabilidad-gubernamental-2020/</a>
7.2 Difusión en internet del formato: <a href="https://www.municipiocampeche.gob.mx/difusion-de-la-informacion-financiera-de-la-ley-general-de-contabilidad-gubernamental-2020/">https://www.municipiocampeche.gob.mx/difusion-de-la-informacion-financiera-de-la-ley-general-de-contabilidad-gubernamental-2020/</a>

f  
A

